



Definición y puesta en marcha de un sello Clean

Por qué KPMG

En KPMG en España contamos con un equipo que es capaz de guiar en la definición y puesta en marcha del protocolo de forma eficaz, gracias a la red internacional sobre los protocolos implementados en otros países.

Adicionalmente, nuestra metodología permite desarrollar un set de medidas ágiles que no penalicen la rentabilidad del negocio, evitando duplicidades o ineficiencias.

¿Cómo podemos ayudarte?

- Asesoramiento a entidades públicas en la definición de un protocolo que contemple medidas de control de la COVID-19. Este protocolo ofrece medidas preventivas, detectivas y de respuesta.
- Identificación de medidas sustentadas en un *benchmark* internacional de protocolos de esta naturaleza.
- Puesta en marcha de un sello al que se podrán adherir las organizaciones de la entidad pública (o asociación/ patronal) de forma voluntaria, para implementar los protocolos definitivos. Esta adhesión da derecho a optar al sello una vez se ha superado una revisión del cumplimiento del protocolo por parte de KPMG.
- Revisión por parte de KPMG del cumplimiento del protocolo mediante una revisión *in situ*.

Beneficios

La entidad pública, asociación o patronal conseguirá promover un entorno seguro para sus clientes, trabajadores y proveedores y trasladar una imagen de confianza a la sociedad en general, apoyando así la reactivación económica.